



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día jueves 27 de agosto del año dos mil veinte en la **sala de juntas de la Dirección General de Administración**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41 fracción II de su Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la Recepción de Propuestas, Revisión de Documentación Legal y Administrativa y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, a que se refiere el numeral **4.2.1.** de las bases "Primera Etapa" de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. IR/DGA/DRMSG/001/2020, para la Contratación de Servicios para el Análisis de la Información Técnico-Administrativa y Apoyo Logístico para la Integración, de los Expedientes que se Derivan de los Procesos a Cargo de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, que ampara la Solicitud de Servicio No. 0216 de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, a fin de recibir y revisar cuantitativamente las propuestas presentadas por los participantes.

En uso de la palabra, **Martin Ojendiz Yañez**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones, quien preside este acto, da la bienvenida a los participantes presentes y hace la presentación de los servidores públicos que asisten.

Se hace constar por parte de la Convocante que se invitó a participar en el presente procedimiento a las personas físicas y Morales: **Velarca Consultores, S.A. de C.V.**, **Piensa Fuera S.A. de C.V.** y **AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V.** a quienes el servidor público que preside este acto solicitó se sirvan entregar el sobre único cerrado que contiene sus propuestas, entregando el mismo los representantes de los participantes: **Velarca Consultores, S.A. de C.V.**, **Piensa Fuera S.A. de C.V.** y **AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V.**, por lo que se cuenta con **3 (tres)** sobres únicos, correspondientes a cada una de ellas.

Acto seguido y para dar cumplimiento al artículo **43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción II** y **51 de su Reglamento** y a los numerales **3.2., 3.2.1. y 4.2.1.** de las bases, de la Convocante procede a la apertura de los sobres y a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada en los numerales **3.1.1., 3.1.2., 3.2.2. y 3.2.3.** de las bases, obteniendo el siguiente resultado.

Acto seguido se procedió a recabar las firmas en todas y cada una de las propuestas presentadas, firmando los Servidores Públicos y los Participantes que presentaron las mismas, las cuales quedarán bajo custodia de la **Convocante**.

En este acto se comunica que con fundamento en el artículo 43 fracción I 33 Facción XVII, 36 segundo párrafo y de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 51 segundo párrafo de su reglamento y al numeral 11 inciso g de las Bases de esta Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, **se descalifica** al Participante: **Velarca Consultores, S.A. de C.V.; por no cumplir con el numeral 3.2.4 punto 4 de las Bases: En donde se solicita "En idioma español, con rubrica en todas sus hojas y firma donde se menciona el nombre del representante legal".**

En este Acto **Martin Ojendiz Yáñez**, Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones informa a los participantes que con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **se declara desierto el presente procedimiento** por no contar con cuando menos tres proveedores para su evaluación.



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

En este acto se regresa el sobre único al participante: AB, Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el **recurso de inconformidad** dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la convocante así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que ninguno de los participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las **13:30** horas del día de su inicio, se levanta la presente acta y, enterados de su alcance y contenido, la firman al margen y al calce de conformidad de la misma quienes en ella intervinieron.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Antonio Andrade Parisi Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Martin Ojendiz Yáñez Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
Lic. Félix Leucegui Aguilar J.U.D. de Materiales y Equipo y Enlace Administrativo	

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez Representante del Órgano Interno de Control	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Velarca Consultores, S.A. de C.V. Jorge Plaza Quintana	
Piensa Fuera S.A. de C.V. Daniel Domínguez Blancas	
AB Consultoría y Soluciones Estratégicas, S.A. de C.V. José Antonio Alvarado Ramírez	



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

ANEXO A

1.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Velarca Consultores, S.A. de C.V.

SI	NO	PRESENTA	OBSERVACIONES

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

3.1.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL

1.-	Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X		
2.-	Las personas físicas y morales, deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.	X		
3.-	Persona física: presentar identificación oficial vigente (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial del INE). Clave Única de Registro de Población (CURP) y Acta de Nacimiento.		NO APLICA	
4.-	Persona moral: Presentar Acta Constitutiva y sus modificaciones subsecuentes, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios, objeto de este procedimiento; Poder Notarial en el que acredite que es representante legal, Carta bajo protesta de decir verdad de que no ha sido revocado su poder y/o nombramiento, el apoderado legal): Presentar Identificación oficial vigente en original (para cotejo) y copia simple del participante (Cedula profesional, pasaporte o credencial del INE).	X	NO RUBRICA	
5.-	Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal.	X		
6.-	Personas físicas y morales: Presentar Aviso de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en el que manifieste que su actividad preponderante es la prestación de los servicios solicitados en la presente Invitación Restringida.	X		
7.-	Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la declaración anual del I.S.R. ejercicio 2019, y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a junio de 2020.	X	NO RUBRICA	
8.-	Personas físicas y morales: Escrito manifestando que han cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo, correspondientes a sus últimos cinco ejercicios fiscales, "Anexo 3" Impuesto Predial Impuesto sobre adquisición de inmuebles Impuesto sobre nóminas Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	Impuesto sobre la Adquisición de vehículos automotores usados Impuesto por la prestación de servicios de hospedaje Derechos por el suministro de agua	X	
9.-	Personas físicas y/o morales: "Constancia de Adeudos" y/o "Acuse de Recibo" de las contribuciones aplicables en su "Anexo 3", expedidas por la Administración Tributaria o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. En el caso de que "No Aplique" Impuestos de Predio y Agua, deberá presentar "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente.		X	NO APLICA
1.-	Escrito donde describa el Curriculum Vitae actualizado (persona física y moral) presentando copia de 2 contratos y/o pedidos donde se constate su experiencia en la prestación del servicio, objeto de la presente Invitación Restringida, celebrado en un plazo no mayor a 7 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	X		
2.-	Carta de que fueron leídas las bases y Junta de Aclaración de Bases y que las aceptan en todos sus términos.	X		
3.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento del artículo 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y del artículo 39 fracciones I a la XV y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México;	X		
5.-	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, que tiene la plena capacidad para proporcionar la totalidad de los servicios ofertados, la existencia necesaria de bienes, instalaciones y equipo adecuado, así como el personal especializado.	X		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio (deberá anexar comprobante-vigente) en donde realizan sus actividades empresariales lleven a cabo su actividad preponderante	X		
7	Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono, para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México y nombrar un apoderado.	X		



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

8	Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente	X		
9.-	Carta compromiso de integridad, en la que se comprometen a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, a fin de garantizar la transparencia, legalidad y honestidad de los procedimientos "Anexo 5"	X		
10.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , donde manifiesta que no se encuentra en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las entidades Federativas o Municipios	X		
11.-	Escrito: Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad firmado por el representante legal del proveedor participante, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses. A fin de dar "Cumplimiento a los Lineamientos para la Presentación de no Conflicto de Intereses a Cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y Homólogos que se Señalan"	X		

Propuesta Técnica

1.-	Descripción completa de los bienes a ofertar, indicando: número de solicitud, número de partida, marca, cantidad y unidad de medida; mismos que deberán presentarse sin abreviaturas. (Ver punto 2.1)	X		
2.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , se presentarán respetando las especificaciones mínimas establecidas en el "Anexo Técnico 1". (Ver punto 2.2)	X		
3.-	Escrito firmado por el representante legal del participante donde se indique el lugar y tiempo donde se llevará a cabo la prestación del servicio, conforme a lo indicado en el "Anexo Técnico 1"	X		
4.-	Escrito firmado por el representante legal del participante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes para la prestación del servicio cuentan, por lo menos, con un 50% (cincuenta por ciento) de Integración Nacional.	X		
5.-	Escrito firmado por el representante legal en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la prestación del servicio.	X		
6.-	Escrito firmado por el representante legal, en el cual el participante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la prestación del servicio	X		
7.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando que se asumirá la responsabilidad en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor	X		
8.-	<u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> , indicando condiciones, plazo, lugar de entrega de los bienes y vigencia (Ver puntos 2.4, 2.5 y 2.6)	X		
2.8.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 2.8).	X		

Propuesta Económica

1.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse mediante escrito de manera analítica , indicando número de Solicitud de Servicio, número de partida, descripción genérica del servicio, cantidad , unidad de medida y precio unitario (sin abreviaturas)	X		
2.-	Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X		
3.-	Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia). (Ver punto 6.1)	X		
4.-	Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas presentes bases. (Ver puntos 9 y 10) Artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal	X		

Importe máximo a ejercer antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta		Número	Importe
\$2,640,000.00	Fianza X	Cheque		\$132,000.00
				Institución DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE DESCALIFICA POR NO RUBRICAR LOS DOCUMENTOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL
--	--



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

2.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Piensa Fuera S.A. de C.V.

PRESENTA	OBSERVACIONES	
	SI	NO

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

3.1.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL

1.- Personas físicas y morales: Acreditar la personalidad mediante el llenado del "Anexo 2"	X	
2.- Las personas físicas y morales, deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México.	X	
3.- Persona física: presentar identificación oficial vigente (Cédula profesional, pasaporte vigente o credencial del INE). Clave Única de Registro de Población (CURP) y Acta de Nacimiento.		NO APLICA
4.- Persona moral: Presentar Acta Constitutiva y sus modificaciones subsiguientes, en la cual se indique que su objeto social es acorde a los servicios, objeto de este procedimiento; Poder Notarial en el que acredite que es representante legal, <u>Carta bajo protesta de decir verdad</u> de que no ha sido revocado su poder y/o nombramiento, el apoderado legal): Presentar Identificación oficial vigente en original (para cotejo) y copia simple del participante (Cedula profesional, pasaporte o credencial del INE).	X	
5.- Personas físicas y morales: Presentar Cédula de Identificación Fiscal.	X	
6.- Personas físicas y morales: Presentar Aviso de Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en el que manifieste que su actividad preponderante es la prestación de los servicios solicitados en la presente Invitación Restringida.	X	
7.- Las personas físicas y morales deberán presentar en original (para cotejo) y copia simple de la declaración anual del I.S.R. ejercicio 2019, y parciales de I.S.R. e I.V.A. de enero a junio de 2020.	X	
8.- Personas físicas y morales: Escrito manifestando que han cumplido con las obligaciones fiscales a su cargo, correspondientes a sus últimos cinco ejercicios fiscales, "Anexo 3" Impuesto Predial Impuesto sobre adquisición de inmuebles Impuesto sobre nóminas Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos	X	
9.- Personas físicas y/o morales: "Constancia de Adeudos" y/o "Acuse de Recibo" de las contribuciones aplicables en su "Anexo 3", expedidas por la Administración Tributaria o en su caso por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. En el caso de que "No Aplique" Impuestos de Predio y Agua, deberá presentar "Contrato de Arrendamiento y/o Comodato" vigente.		NO APLICA
X		
1.- Escrito donde describa el Curriculum Vitae actualizado (persona física y moral) presentando copia de 2 contratos y/o pedidos donde se constate su experiencia en la prestación del servicio, objeto de la presente Invitación Restringida, celebrado en un plazo no mayor a 7 años en relación con la fecha de presentación de ofertas.	X	
2.- Carta de que fueron leídas las bases y Junta de Aclaración de Bases y que las aceptan en todos sus términos.	X	
3.- Carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento del artículo 49 Fracción XV de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y del artículo 39 fracciones I a la XV y 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X	
4.- Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta, no tener pendiente alguna entrega anterior con el Gobierno de la Ciudad de México;	X	
5.- Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifieste, que tiene la plena capacidad para proporcionar la totalidad de los servicios ofertados, la existencia necesaria de bienes, instalaciones y equipo adecuado, así como el personal especializado.	X	
6.- Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio (deberá anexar comprobante-vigente) en donde realizan sus actividades empresariales lleven a cabo su actividad preponderante	X	
7.- Carta bajo protesta de decir verdad donde señalen domicilio y teléfono, para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México y nombrar un apoderado.	X	
8.- Original (para cotejo) y copia simple de comprobante de domicilio fiscal (agua, luz, teléfono o predial) vigente	X	



**ACTA DE PRESENTACIÓN
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
IR/DGA/DRMSG/001/2020

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA
INFORMACIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y APOYO LOGÍSTICO
PARA LA INTEGRACIÓN, DE LOS EXPEDIENTES QUE SE DERIVAN DE
LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
OPERACIÓN HIDRÁULICA"**

9.-	Carta compromiso de integridad, en la que se comprometen a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento, así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, a fin de garantizar la transparencia, legalidad y honestidad de los procedimientos "Anexo 5"	X		
10.-	Carta bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta que no se encuentra en los supuestos de impedimentos legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las entidades Federativas o Municipios	X		
11.-	Escrito: Manifiesto Bajo Protesta de decir verdad firmado por el representante legal del proveedor participante, para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses. A fin de dar "Cumplimiento a los Lineamientos para la Presentación de no Conflicto de Intereses a Cargo de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México y Homólogos que se Señalan"	X		

Propuesta Técnica

1.-	Descripción completa de los bienes a ofertar, indicando: número de solicitud, número de partida, marca, cantidad y unidad de medida; mismos que deberán presentarse sin abreviaturas. (Ver punto 2.1)	X	
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, se presentarán respetando las especificaciones mínimas establecidas en el "Anexo Técnico 1". (Ver punto 2.2)	X	
3.-	Escrito firmado por el representante legal del participante donde se indique el lugar y tiempo donde se llevará a cabo la prestación del servicio, conforme a lo indicado en el "Anexo Técnico 1"	X	
4.-	Escrito firmado por el representante legal del participante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes para la prestación del servicio cuentan, por lo menos, con un 50% (cincuenta por ciento) de Integración Nacional.	X	
5.-	Escrito firmado por el representante legal en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se responsabiliza por defectos, vicios ocultos y deficiencias en la prestación del servicio.	X	
6.-	Escrito firmado por el representante legal, en el cual el participante manifieste <u>bajo protesta de decir verdad</u> que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la prestación del servicio	X	
7.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que se asumirá la responsabilidad en caso que al suministrar los bienes, infrinja patentes, marcas o viole registro de derechos de autor	X	
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando condiciones, plazo, lugar de entrega de los bienes y vigencia (Ver puntos 2.4, 2.5 y 2.6)	X	
2.8.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo (Ver punto 2.8).	X	

Propuesta Económica

1.-	LA PROPUESTA ECONÓMICA deberá presentarse mediante escrito de manera analítica , indicando número de Solicitud de Servicio, número de partida, descripción genérica del servicio, cantidad, unidad de medida y precio unitario (sin abreviaturas)	X	
2.-	Deberá desglosarse el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	X	
3.-	Garantía de sostenimiento de la Propuesta Económica (original y copia). (Ver punto 6.1)	X	
4.-	Carta compromiso indicando que se conocen y aceptan las condiciones de precios y pagos establecidas presentes bases. (Ver puntos 9 y 10) Artículo 62 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal	X	

Importe máximo a ejercer antes de I.V.A.	Garantía de la Seriedad de su Propuesta	Número	Importe
\$2'721,840.00	Fianza X Cheque Certificado de caja		\$136,092.00

Institución
SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

RESULTADO DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTAS:	SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CUANTITATIVA PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y SE TURNA A LA ÁREA SOLICITANTE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA..
--	--

Esta es la última hoja del acta de Presentación y Apertura de Propuestas de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/001/2020, para la "Contratación de Servicios para el Análisis de la Información Técnico-Administrativa y Apoyo Logístico para la Integración, de los Expedientes que se Derivan de los Procesos a Cargo de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica".